Universidad Nacional de Quilmes

QUILMES, 10 SET 2009

VISTO el Expediente Nº 827-0953/09, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente, la Secretaría de Posgrado tramita la aprobación del curso de posgrado denominado "Análisis criminal y criminología"

Que a través de la Resolución (CS) N° 283/05, se aprueba el Reglamento de Cursos y Seminarios de Posgrado de la Universidad.

Que el mencionado curso constituye un aporte relevante a la formación de posgrado en las especialidades involucradas.

Que los antecedentes académicos y profesionales de los docentes a cargo del dictado del mismo, garantizan calidad y solvencia en el desarrollo de los contenidos especificados.

Que la evaluación del citado curso ha cumplido con los requisitos estipulados en el Art. 6° del Reglamento de Cursos y Seminarios de Posgrado de esta Casa de Altos Estudios.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aprobar el dictado del curso de posgrado denominado "Análisis criminal y criminología" cuyo programa y características generales se detallan en el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Designar como docentes expositores para el dictado del curso a los Dres. Mariano Ciafardini, Alberto Binder y Marcelo Sain.

ARTICULO 3º: Disponer que el curso tendrá una duración total de 36 horas y que se podrá dictar hasta el ciclo lectivo 2011.

ARTICULO 4º: Establecer un cupo máximo de 25 alumnos. En el caso que los postulantes excedan esa cifra, el docente a cargo realizará la selección correspondiente.

00745

Universidad Nacional de Quilmes

ARTICULO 5º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) N°: 00745

Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes

Universidad Nacional de Quilmes

ANEXO

Título del Curso de Posgrado: "Análisis criminal y criminología"

Lugar de Realización: Universidad Virtual Quilmes.

Docentes Expositores: Dres. Mariano Ciafardini, Alberto Binder y Marcelo Sain.

Carga horaria: 36 horas.

Fecha de realización: año 2009 con aprobación hasta el 2011.

Destinatarios: Graduados en: Carreras de Derecho, Ciencias Políticas, Sociología, Medicina, Psicología, Trabajo Social y carreras afines.

Objetivos: Tratar el abordaje de la política criminal en el marco de existencia de las políticas públicas de gestión de la conflictividad, para situar nuevos criterios de trabajo –distintos a la dogmática penal, la criminología y el Derecho procesal penal-, y orientadores de un nuevo modelo de intervención, minimalista, autorestrictivo y eficaz.

- Identificación de las modalidades y niveles de intervención de las políticas de gestión de la conflictividad.
- Caracterización de una propuesta de política criminal minimalista.
- Análisis de los elementos de la política criminal como política pública
- Orientar el manejo coherente e integrador de métodos de estudio provenientes de la criminología moderna en pos de la elaboración de tipos de conflictividad en tanto información útil para el desarrollo de la Política Criminal.
- Distinguir el ámbito de aplicación y especificidad de la política criminal, de los componentes de la política pública de seguridad.

Importancia académica: El Curso de Posgrado propone un rápido repaso por los núcleos duros de la disciplina tomando como objeto de estudio el análisis político criminal del fenómeno criminal en tanto herramienta esencial para la gestión de una política criminal minimalista.
Simultáneamente proporciona elementos de criminología teórica para abonar una formación integral que permita a aquellos que deban asumir responsabilidades de distinta jerarquía en el funcionamiento del sistema penal tener una cosmovisión del problema criminal que redunde en un mayor sentido de la oportunidad y de la interpretación normativa y fáctica.

Contenidos y bibliografía:

1. **Introducción a los modernos problemas de la Criminología**

   Profesor: Dr. Mariano Ciafardini

   Contenidos:

   Reseña del pensamiento y las teorías acerca del conflicto y el control social desde los comienzos de la modernidad hasta nuestros días. El objetivo es

UNQ

00745

aportar una formación elemental en teoría criminológica que permita el entendimiento de los problemas criminológicos actuales, las cuestiones de la seguridad y la prevención del delito desde una perspectiva histórica y universal contribuyendo a fortalecer una mirada reflexiva, objetiva y racional sobre el problema.

El gran desafío para una nueva política criminal del Estado está en construir los lugares de encuentro para la reformulación de la nueva red socioinstitucional; en utilizar todos los recursos disponibles para construir las fórmulas de comunicación, los lenguajes nuevos, los espacios comunes, los nuevos referentes, las nuevas formas de confianza, la seguridad general.

Bibliografía:

Anitua, Gabriel Ignacio. *Historia de los Pensamientos Criminológicos*. Editores del Puerto. Buenos Aires.2004.

Baratta, Alessandro. *Criminología Crítica y Crítica del Derecho Penal.* Siglo XXI. México.1989.

Wacquant, Loic. *Las Cárceles de la Miseria.*

Larrauri, Elena y Cid Moliné, José. *Las Teorías Criminológicas.* Editorial Bosch. Barcelona. 2001

Hulsman, Louk. *Abolicionismo Penal.* Editorial EDIAR. Buenos Aires.1989.

2. Aspectos Principales del Análisis Político- Criminal.

Profesor: Dr. Alberto Binder

Contenidos:

Un nuevo Análisis Político Criminal (APC) nos sirve para construir un nuevo marco de referencia para el desarrollo de investigaciones empíricas que permitirán enriquecer el conocimiento que tenemos del desarrollo de la Política Criminal así como precisar, diversificar y poner a prueba las propias categorías del APC en permanente revisión de sus herramientas, sus logros y sus finalidades. El APC cumple una función constitutiva para la ejecución de planes de Política Criminal: compone una nueva dimensión intermedia entre el universo de la producción de conocimientos y el mundo de los decisores. El objetivo del presente módulo es repasar los "elementos de la Política Criminal" como parte del análisis de política pública, para aprender a identificar sectores o dimensiones de esa política con la finalidad de descubrir, al aislarlos, sus atributos y reglas de funcionamiento.

Temas: los elementos de la política criminal como política pública, la identificación del área de intervención (los conflictos y circuitos de conflictividad); las finalidades de la Política Criminal; los objetivos de la Política Criminal, las metas, el control de la criminalidad y los niveles admisibles; los contextos de la Política Criminal; tiempos de la Política Criminal; los instrumentos y reglas, las organizaciones y las relaciones intergubernamentales; las decisiones político criminales, los procesos de toma de decisión y los sujetos; las estrategias y articulaciones de la Política Criminal como plan estratégico; la implementación y monitoreo; la evaluación

UNQ

00745

Universidad Nacional de Quilmes

Bibliografía:

Binder, Alberto. Análisis Político Criminal. Bases metodológicas para una Política Criminal minimalista y democrática. Capítulo IV. Elementos de la política criminal como política publica

3. Introducción al crimen organizado

Profesor: Dr. Marcelo Saín.

Contenidos:

Las políticas de seguridad pública: conceptualización, componentes, acciones y dimensiones. Gobierno de la seguridad pública e institucionalidad política. Dilemas políticos y nuevas culturas del control del delito. La situación institucional en la Argentina: desgobierno político y policialización de la seguridad pública. Origen de la policía: policía y gubernamentalidad. Policía y democracia. La institución policial moderna. Policía y seguridad pública. Fuerza pública, profesión y especialización. Modelo tradicional de policía en Argentina. Crisis y colapso policial. La reforma policial: condiciones y parámetros institucionales. Nuevo profesionalismo policial, nuevas formas de organización y funcionamiento policial.

Bibliografía:

RECASENS I BRUNET, Amadeu. *La seguridad y sus políticas.* Atelier. Barcelona. 2007. Capítulo 2.

SAIN, Marcelo Fabián y SERSALE, José Luis. "Condiciones institucionales de la seguridad pública en la Argentina". En: CHERESKY, Isidoro (ed.), *Las capacidades del Estado y las demandas ciudadanas. Condiciones políticas para la igualdad de derechos.* Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Buenos Aires. 2008.

SAIN, Marcelo Fabián. *El leviatán azul. Policía y política en la Argentina.* Siglo XXI Editores Argentina. Buenos Aires. 2008. Capítulos 2, 3 y 5.

GARLAND, David. *La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea*. Gedisa Editorial. Barcelona. 2005. Capítulos 5, 6 y 7.

ESCOBAR, Santiago y otros. "La seguridad ciudadana como política de Estado". En: ESCOBAR, Santiago y otros. *Seguridad ciudadana: concepciones y políticas*. Nueva Sociedad. Caracas. 2005.

ROLIM, Marcos. "La seguridad como desafío moderno a los derechos humanos: el caso brasileño", en ESCOBAR, Santiago y ENSIGNA, Jaime (eds.). *Seguridad pública en los países del Cono Sur. Los desafíos institucionales*. Fundación Friedrich Ebert. Santiago. 2007.

SOARES, Luiz Eduardo. "La experiencia de la inadecuación: contradicciones y complementariedad entre academia, activismo cívico y militancia política". En: BASOMBRÍO, Carlos (editor). *Activistas e intelectuales de sociedad civil en la función pública en América Latina*. CEDES. Buenos Aires. 2006.

OSSE, Anneke. *Entender la labor policial. Recurso para activistas de derechos humanos*. Amnistía Internacional. 2007. Partes II y III.

00745

Universidad Nacional de Quilmes

LÖSING, Norbert. "Realidad y perspectivas de la policía en América latina. Resumen y reflexión". En: WALDMANN, Peter (ed.). *Justicia en la calle. Ensayos sobre la policía en América Latina*. Biblioteca Jurídica Diqué. Medellín. 1996.

Metodología: Teórico-práctico

Modalidad: Virtual

Requisitos de asistencia: para cumplimentar los requisitos de regularidad, los/las alumnos/as deben haber aprobado al menos el setenta por ciento (70%) de las actividades programadas.

Evaluación: entrega de trabajo prácticos parciales, administrados semanalmente.

Certificación: Certificados de Asistencia y Aprobación de la UNQ.

Cupo máximo: 25 alumnos.

Arancel:
Arancel general de $540.-
Los egresados de la Universidad abonan $270.-

Presupuesto:

La realización del curso quedará sujeta a que la recaudación de fondos garantice la cobertura de su presupuesto.

UNQ

Requerimientos:
Los CV de de los docentes constan de fs. 8 a 94 del Expediente N° 827-0953/09.

ANEXO RESOLUCIÓN (R) N°: 00745

Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes